



---

**Mesa Unified School District #4 • Operations Department  
555 South Lewis Street, Mesa, AZ 85210**

**Para: Padres, tutores y empleados del Distrito Escolar Unificado No. 4 de Mesa**

**De: Keith Bonkoski - Supervisor de mantenimiento/Coordinador de asbestos**

**Asunto: Conocimiento de Asbestos y Plan de Gestión**

La Ley de Respuesta a una Emergencia de Asbestos (*AHERA-por sus siglas en inglés, Asbestos Hazard Emergency Reponse Act*), requiere que todas las escuelas privadas y públicas de primaria y secundaria sean inspeccionadas por materiales conteniendo asbestos en los edificios escolares y de entregar un informe (plan de gestión), al Estado de Arizona. El protocolo AHERA también establece que la Agencia Local de Educación, (*LEA-por sus siglas en inglés, Local Education Agency*), ejecute una inspección de tres años y cada seis meses una inspección de vigilancia en el lugar y notificar a todas las partes interesadas de cualquier cambio o actualización. Los avisos a los padres y empleados deben llevarse acabo anualmente. Durante el año escolar puede que ocurra una eliminación de asbestos de esta localidad si se requiere una acción de respuesta y/o remodelación.

Los Planes de Gestión de las Escuelas Públicas de Mesa están disponibles para su revisión en el edificio de Operaciones localizado en 555 South Lewis St., Mesa, AZ. 85210. Su Plan de Gestión específico está ubicado en la oficina administrativa de cada escuela.

Aun cuando algún material conteniendo cantidades pequeñas de asbestos puede ser identificado en su instalación, esto no representa riesgo alguno para la salud del personal o los alumnos. Estos materiales son inspeccionados cada seis meses como se ha estipulado.

Si tiene alguna pregunta respecto a esto, por favor llámeme al 480-472-6014.

Gracias,

Keith Bonkoski  
kbonkoski@mpsaz.org